

# Odontología de MARLON BECERRA®

## **TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PROMOCIÓN: En Amor y Amistad disfruta del 20% de dto. en limpieza dental**

La promoción "En Amor y Amistad disfruta del 20% de dto. en limpieza dental es un incentivo establecido por UNIDAD DE ESTÉTICADENTAL S.A.S. (El Organizador), para pacientes nuevos y antiguos de las clínicas de ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sede Chicó consistente en que:

### **METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO**

- i.** El paciente de las clínicas de ODONTOLOGÍA DE MARLON BECERRA sede Chicó, recibirá entre el 10 de Septiembre del 2023 y al 30 de septiembre del 2023, un correo electrónico, llamada telefónica, mensaje por vía WhatsApp, redes sociales y/o portales web, google My Business y pauta digital el promocional un promocional con el informativo promoción "En amor y amistad disfruta del 20% en limpieza dental". Para acceder a la promoción el paciente nuevo debe solicitar cita de valoración, junto a una radiografía panorámica las cuales no están incluidas en la oferta. Este descuento no es acumulable con otros descuentos o promociones y es válido hasta el 30 de septiembre del 2023.
- ii.** El paciente se presenta en la Clínica, Chicó se inscribe en formularios de publicidad, escribe por WhatsApp o se comunica con el Call Center e informa o muestra en la sede el mensaje por el cual se enteró de la promoción para acceder al valor promocional.
- iii.** Para aplicar al promocional del "En Amor y Amistad disfruta del 20% de dto. en limpieza dental", el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento Odontológico con el fin de salvaguardar la salud del paciente y si es necesario realizar otros tratamientos adicionales a la limpieza dental.
- iv.** Para acceder a la promoción mencionada, el paciente nuevo de Odontología de Marlon Becerra sede chicó, debe realizarse una valoración inicial y la toma de una radiografía panorámica.
- v.** Esta promoción solo cubre fase higiénica de mantenimiento y no cubre raspaje a campo cerrado/ abierto.
- vi.** Este descuento no aplica a otros servicios y/o productos tales como: retenedores, radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc), materiales de regeneración ósea, procedimientos de sedación y procedimientos que incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.
- vii.** Esta promoción es válida hasta el 30 de septiembre del 2023 en las clínicas de Odontología de Marlon Becerra sedes Chicó.

### **PERSONAS**

Pueden acceder a la promoción contenida en los presentes Términos y Condiciones las personas que cumplan con las siguientes calidades:

- i.** Paciente NUEVO, es decir, que no haya contratado los servicios de odontología en ninguna sede de Odontología De Marlon Becerra.
- ii.** Paciente antiguo de sede Chicó, que se encuentre a paz y salvo con las sede mencionada.

## CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- i.** La promoción En Amor y Amistad disfruta del 20% de dto. en limpieza dental no será acumulable con otras promociones, ni descuentos y deberá ser redimido en la sede de Odontología de Marlon Becerra Chicó El paciente nuevo debe realizarse una valoración inicial con las ayudas diagnosticas solicitadas (radiografía panorámica, paquete de ortodoncia o exámenes diagnósticos que determine necesarios el odontólogo) por el especialista. El descuento no aplica en tratamientos de ortodoncia en curso, ni presupuestados o cotizados (En casos de pacientes antiguos). El porcentaje de descuento no aplica a otros servicios y/o productos tales como: retenedores, radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc.) materiales de regeneración ósea, procedimientos adicionales, procedimientos de sedación y incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.
- ii.** En la valoración o revaloración el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento odontológico (limpieza dental) con el fin de salvaguardar la salud del paciente. Además le informará al paciente si es necesario realizar otros tratamientos para preservar su salud oral.
- iii.** Si el paciente necesita ayudas diagnósticas adicionales las debe pagar integralmente el paciente y no son servicios susceptibles de descuento. Este descuento no es acumulable con otros descuentos o promociones.
- iv.** La promoción de 20% DE DTO % DE DCTO. EN LIMPIEZA DENTAL, no será acumulable con otras promociones, ni descuentos y deberá ser redimido en la sedes de Odontología de Marlon Becerra Chicó. Este descuento no cubre raspaje a campo cerrado/ abierto.
- v.** Para acceder a la promoción el paciente debe comunicarse con la sede de Odontología de Marlon Becerra sede chicó. Para acceder a la promoción el paciente debe comunicarse con la sede elegida de Odontología de Marlon Becerra chicó y programar su cita de valoración de acuerdo con disponibilidad de agenda de la sede antes del 30 de septiembre del 2023.
- vi.** Para la valoración el paciente debe cancelar el valor de la radiografía panorámica. Para la fase higiénica (limpieza dental) el paciente debe realizarse la limpieza a que se hace referencia en la presente promoción. Esta promoción solo cubre fase higiénica y no cubre raspaje a campo cerrado/abierto.
- vii.** Una vez realizada la valoración o revaloración y definido el tratamiento, el paciente tendrá derecho a que se aplique al valor de la promoción "En Amor y Amistad 20% de dto % en limpieza dental" y radiografía panorámica digital en caso de necesitarla. Este descuento no aplica a otros servicios, procedimientos, materiales y/o productos.
- viii.** El 20% de dto. en limpieza dental", aplica únicamente para limpieza dental y no para raspaje a campo cerrado/ abierto, el descuento no aplica para tratamientos adicionales a la limpieza dental (fase higiénica).
- ix.** Para aplicar a la promoción debe tener en cuenta agendar la cita máximo hasta el 30 de septiembre del 2023.
- x.** Para paciente antiguo: Si lleva menos de 6 meses sin asistir a cita puede programar la cita para limpieza dental y disfrutar del servicio con el descuento del 20% de dto. Si el paciente lleva más de 6 meses sin asistir debe cancelar revaloración, radiografía panorámica en caso de requerirla el especialista y en esa cita el odontólogo tratante determinará teniendo en consideración la historia clínica del paciente, si es viable efectuar el procedimiento odontológico (limpieza dental) con el fin de salvaguardar la salud del paciente. Además le informará si es necesario realizar procedimientos adicionales.

**xi.** El porcentaje de descuento en la cuantía que fuese correspondiente, no podrán ser imputados al pago de procedimientos ya contratados, programados o en ejecución.

**xii.** El porcentaje de descuento no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes ya que los mismos solo hacen alusión a una opción de descuento. El porcentaje de descuento no aplica a otros servicios y/o productos tales como: retenedores, radiografías panorámicas, ayudas diagnósticas (tomografías o paquetes de ortodoncia), productos (cepillos, cremas, kits etc.), materiales de regeneración ósea, procedimientos adicionales, procedimientos de sedación y procedimientos que incluyen materiales de laboratorio y materiales en general.

**xiii.** Si el paciente, una vez contratados los procedimientos aquí descritos, solicita la devolución del dinero, perderá el descuento aquí descrito y las acciones o tratamiento que se hayan realizado se liquidarán sin descuento, por lo que se devolverá solamente el valor restante no ejecutado.

**xiv.** Si el paciente reprograma esta cita de valoración o revaloración perderá automáticamente los beneficios mencionados (limpieza con el 20% de dto.) en este documento.

**xv.** Esta promoción es válida hasta el 30 de septiembre del 2023, únicamente aplica en las sede Chicó.

## **PUBLICIDAD:**

Toda la publicidad de la promoción **En Amor y Amistad disfruta del 20% de dto. en limpieza dental**, se publicará en los medios de comunicación que Odontología de Marlon Becerra considere oportuno. Entiéndase por "MEDIO DE COMUNICACIÓN": Se refiere a cualquier recurso por el cual un emisor envía un mensaje a un receptor o a una persona determinada o indeterminada, sean estos de carácter visual, audio visual, radial, medios electrónicos, de prensa, televisión, teléfono, cine, revistas, gráficos o por cualquier otro que implique una difusión o transmisión de una información y sea perceptible por los sentidos humanos y aquellas que las normas legales vigentes declaren medios de comunicación de acuerdo a la legislación colombiana. Tales como: mensajes de texto SMS, redes sociales y/o correo electrónico dirigidos a los pacientes registrados en la base de datos del Organizador. Toda la publicidad contendrá la frase "Aplican Condiciones y Restricciones", en señal de que los participantes conozcan los alcances de la promoción y beneficios indicados en el presente Reglamento, el Organizador divulgará por medio de la página web [marlonbecerra.co/sede/chico](http://marlonbecerra.co/sede/chico) ingresa a la sección beneficios y encontrará los términos y restricciones que se detallan en este reglamento. El Organizador podrá abstenerse de generar el beneficio al participante, en el evento que observe que no se cumple con la totalidad de las condiciones del presente reglamento. Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, el presente plan de beneficios o descuento tuviese que ser cancelado, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los participantes, mediante anuncios en algún medio de comunicación de circulación nacional o por su página de internet [marlonbecerra.co/sede/chico](http://marlonbecerra.co/sede/chico) comunicados publicados en todas las sedes participantes en la sección de beneficios.

## **RESPONSABILIDAD DE EL ORGANIZADOR:**

La responsabilidad del Organizador esta únicamente limitada a verificar la información suministrada por el paciente y evaluar que se cumplan las condiciones del presente reglamento. Cualquier situación que se presente en esta promoción, que no se encuentre regulado en este reglamento, será resuelta por el Organizador, en estricto apego a las leyes de Colombia.

## RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Atender los comunicados o solicitudes que el Organizador realice para obtener información sobre los pacientes e informar las condiciones del presente acuerdo.

## VIGENCIA:

La vigencia de la presente promoción se sujetará a las reglas aquí establecidas, por lo cual solo tendrá del 11 al 30 de septiembre del 2023 Periodo en el cual, el Organizador aleatoriamente enviará mensajes de texto SMS y/o correo electrónico con la promoción relacionada a lo largo del documento.

## CENTRO DE INFORMACIÓN:

Para garantizar los derechos de la información clara, veraz y completa de nuestros pacientes frente a cualquier consulta sobre el presente descuento, se podrá formular comunicándose al teléfono (1) 746 1111 o escribir al correo electrónico comunicaciones@marlonbecerra.co Las consultas serán atendidas y respondidas en horas hábiles.

Este documento se expide a los 07 días del mes de Septiembre del 2023

